

Guayaquil, 20 de Marzo del 2016

Señor  
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PROQUIR S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

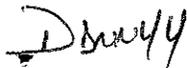
Una vez se ha cerrado el Ejercicio Económico 2015 me permito presentar ante ustedes el siguiente Informe Ejecutivo.

PROQUIR S.A., es una empresa que durante este Ejercicio Económico no ha desarrollado actividades comerciales acorde a su objetivo económico y social por tratarse de una compañía que se encuentra en proceso de disolución y liquidación; no obstante, ha dado cumplimiento a las diferentes obligaciones vigentes de tipo societario, reglamentario, impositivas tributarias, municipales y demás disposiciones emanadas de las diferentes instituciones de control.

Es todo cuanto puedo informar respecto a las actividades desarrolladas.

Agradezco la confianza y el encargo que me han brindado para dirigir la empresa.

Atentamente,



GARCIA CAJAPE DANNY HUMBERTO  
Liquidador Principal  
PROQUIR S.A.